

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2026, adoptó, el acuerdo del siguiente adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación a **“ESTUDIO DE DETALLE DE LAS MANZANAS R3 Y R4 DEL PLAN PARCIAL SECTOR 2 “HUERTA DE EN MEDIO. LOS BARRIOS (CADIZ)”**:

Primero.- Adopción de Acuerdo de aprobación inicial del **“ESTUDIO DE DETALLE DE LAS MANZANAS R3 Y R4 DEL PLAN PARCIAL SECTOR 2 “HUERTA DE EN MEDIO. LOS BARRIOS (CADIZ)”**, presentado por Dña. María Alba Morillo Escalante en representación de **LANDCOMPANY 2020, S.L.**

Segundo.- Continuar con su tramitación, sometiéndose el presente expediente a información pública por un plazo no inferior a veinte días hábiles, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el Tablón de Edictos Electrónico de este Ayuntamiento así como en el Portal de Transparencia, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, debiéndose publicar en la página web del Ayuntamiento el documento completo del Estudio de Detalle y el Resumen Ejecutivo, cumpliendo con la normativa de Protección de Datos, y se notificará además individualizadamente a todos los propietarios y demás interesados afectados, así como a los municipios comprendidos en el ámbito territorial del Estudio de Detalle.

EL ALCALDE
Por Decreto nº 1311/2023 de 27 de Junio
EL CONCEJAL DE URBANISMO
Fdo: Sara Lobato Herrera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV76GS2PZR3VDGTZUFBGRI7L4	Fecha	11/09/2026 08:52:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	SARA LOBATO HERRERA		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV76GS2PZR3VDGTZUFBGRI7L4	Página	1/1

